

HECHO ESENCIAL

Celulosa Arauco y Constitución S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 42

Santiago, 14 de Julio de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

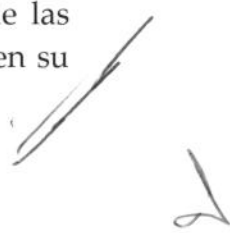
De mi consideración:

El suscrito, en representación de la sociedad anónima denominada Celulosa Arauco y Constitución S.A., en adelante la "Compañía" o "Arauco", ambos con domicilio en la Región Metropolitana, Avenida El Golf N° 150, piso 14, Comuna de Las Condes, sociedad inscrita en el Registro de Valores con el N° 42, Rut 93.458.000-1, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia:

En sesión de Directorio de la Compañía celebrada con fecha de hoy, el Directorio de Celulosa Arauco y Constitución S.A. adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Crear el cargo de **Vicepresidente Ejecutivo** en la alta dirección de la empresa, nombrándose a don **Matías Domeyko Cassel** en dicho cargo, quien se desempeñó hasta el día de hoy como Gerente General de la Compañía.

La creación de la Vicepresidencia Ejecutiva obedece al fuerte crecimiento de las empresas Arauco en los últimos años, tanto en sus líneas de negocios como en su





expansión internacional. Por ello, se estimó conveniente incorporar a la organización las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo de empresas de tamaño e importancia similares, y así fortalecer la gestión y el desarrollo de la Compañía y sus filiales.

El Vicepresidente Ejecutivo dependerá directamente del Directorio, y se enfocará principalmente a la planificación estratégica de la sociedad, al desarrollo y expansión internacional, a potenciar la integración de los distintos negocios del grupo de empresas Arauco, a incorporar las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo, y en general al fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la compañía y sus filiales, y coordinar el cumplimiento de las directrices establecidas por el Directorio. A la Vicepresidencia Ejecutiva reportará la Gerencia General de la sociedad.

2.- Se acordó nombrar como nuevo **Gerente General de la Compañía** a don **Cristián Infante Bilbao**, quien se desempeñaba como Gerente Corporativo de Gestión y Desarrollo. Don Cristián Infante Bilbao tiene una amplia experiencia en las líneas de negocios de la Compañía, y en los últimos años se desempeñó como ejecutivo a cargo de las filiales en Argentina y Brasil, y también tuvo una importante participación en el proyecto de celulosa Montes del Plata en Uruguay.

Tanto el señor Domeyko como el señor Infante han asumido sus respectivos cargos a partir de esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.

José Tomás Guzmán Dumas
Presidente del Directorio



c.c. - Bolsa de Comercio de Santiago
La Bolsa N° 64,
Santiago.

- Bolsa Electrónica de Chile
Huérfanos 770, piso 14-
Santiago

- Bolsa de Valores de Valparaíso
Casilla 218-V-
Valparaíso

- Representante de Tenedores de Bonos (Banco Santander),
Bandera 140, Santiago

